



CORREDOR CANTÁBRICO- MEDITERRÁNEO TRAMO CASTEJÓN - LOGROÑO

1 de marzo 2022





ANTECEDENTES

- TRAMO CASTEJÓN-LOGROÑO
 - Forma parte del Corredor Cantábrico-Mediterráneo.
 - Pertenece a la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T Red Global).
- VARIANTE DE RINCÓN DE SOTO
 - Estudio Informativo complementario del corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Castejón – Logroño. Variante Rincón de Soto. (Aprobado en agosto de 2009 y con la DIA vigente)

ADIF se encuentra desarrollando esta actuación. Por este motivo, la variante de Rincón de Soto no es objeto del Estudio Informativo.

- ACUERDOS INSTITUCIONALES
 - Protocolo entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Gobierno de La Rioja y la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) sobre las actuaciones en el tramo ferroviario Castejón-Logroño. (Firmado el 28 de diciembre de 2020).





SITUACIÓN ACTUAL

- Longitud: 76 km.
- Tiempo de viaje mínimo de 48 min. (1 parada intermedia en Calahorra).
- Vía única de ancho ibérico electrificada a 3 kV CC, con catenaria compensada.
- Además de Castejón y Logroño, cuenta con otras estaciones intermedias: Alfaro, Rincón de Soto, Calahorra, Féculas de Navarra, Alcanadre, Agoncillo

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Acondicionamiento del trazado de la línea:

Velocidades de 200 - 220 km/h.

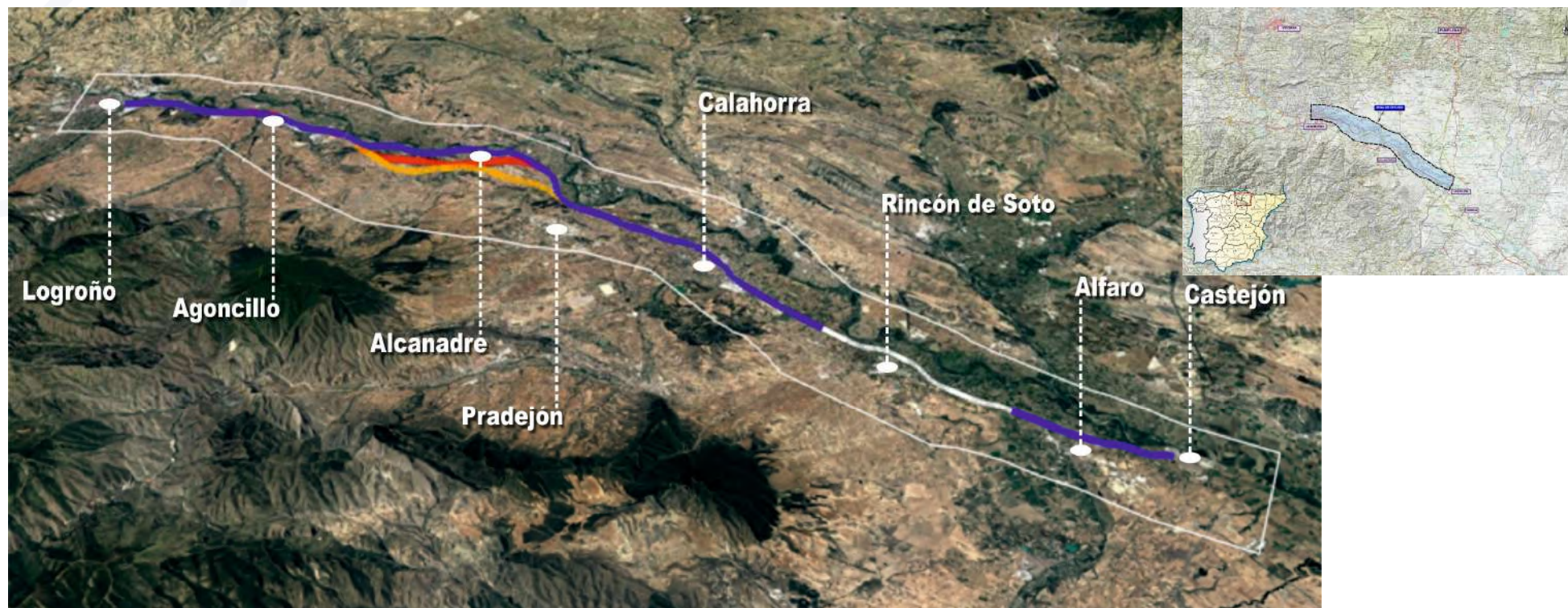
Tráfico mixto.





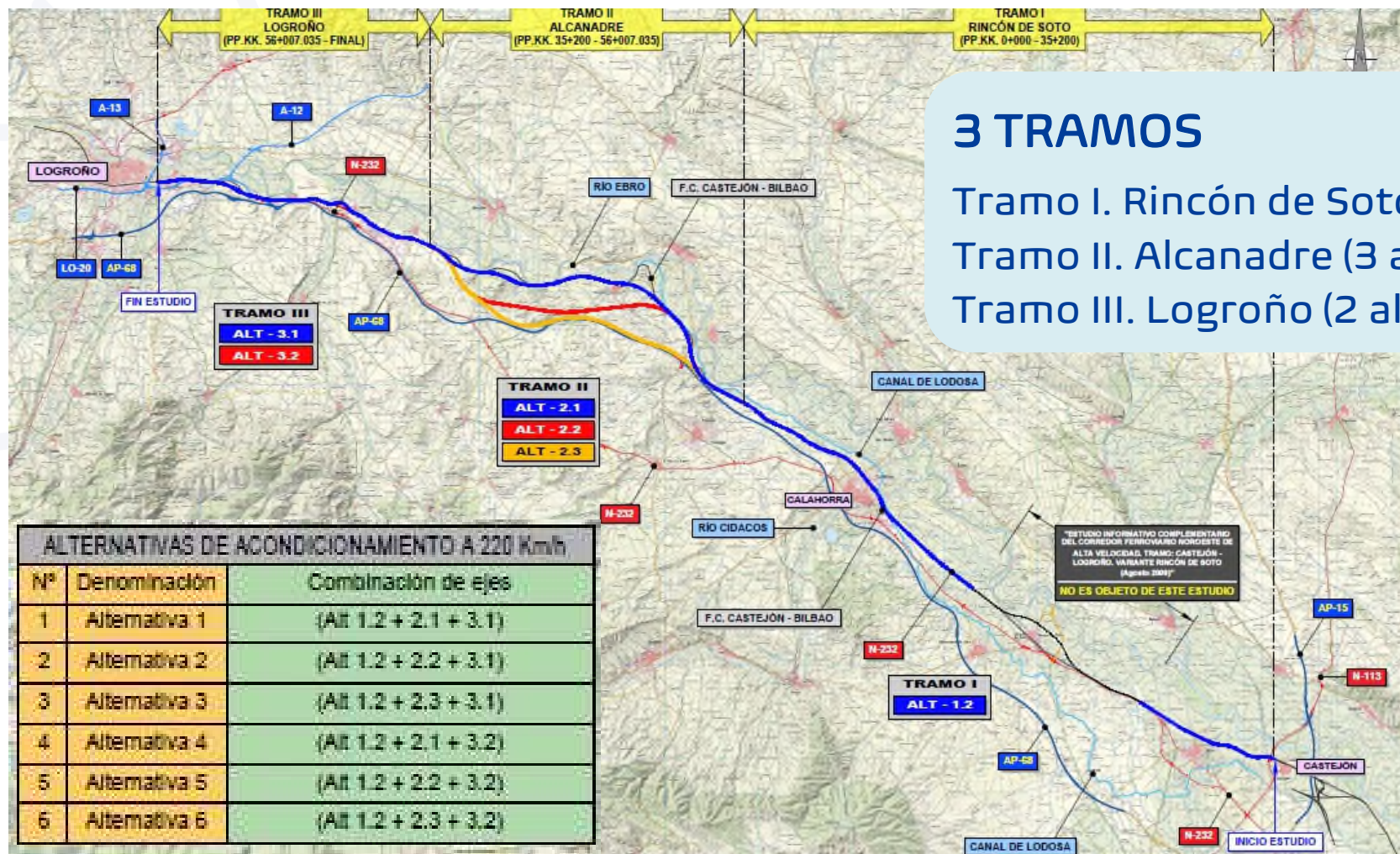
CONTEXTO TERRITORIAL

Zona de estudio afecta a las comunidades autónomas de La Rioja y Navarra. Se enmarca en el surco riojano que se incluye dentro de la Depresión del Ebro. La actuación atraviesa también los municipios de Alfaro, Rincón de Soto, Aldea-nueva de Ebro, Calahorra, Pradejón, Lodosa (N), Alcanadre, Arrúbal y Agoncillo.





ALTERNATIVAS ESTUDIADAS (6)

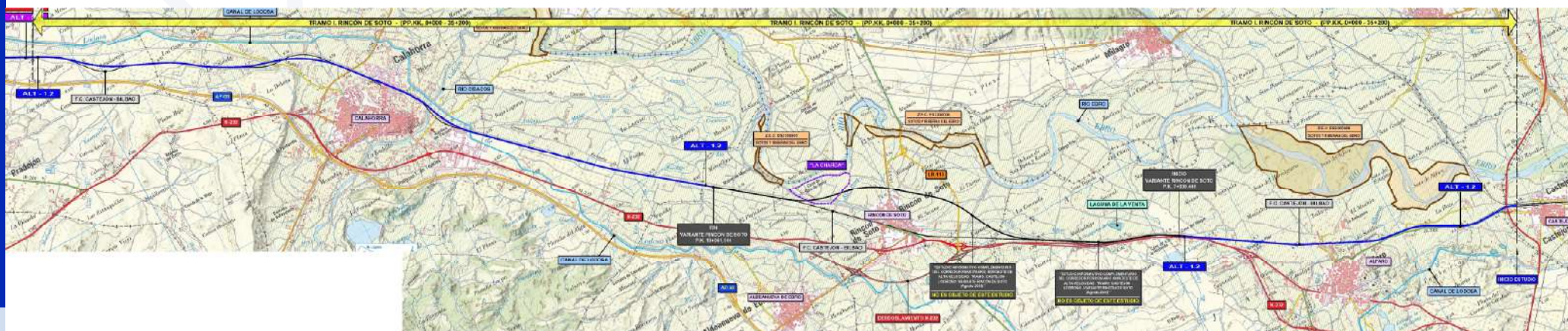


3 TRAMOS
Tramo I. Rincón de Soto
Tramo II. Alcanadre (3 alternativas)
Tramo III. Logroño (2 alternativas)





TRAMO I. RINCÓN DE SOTO



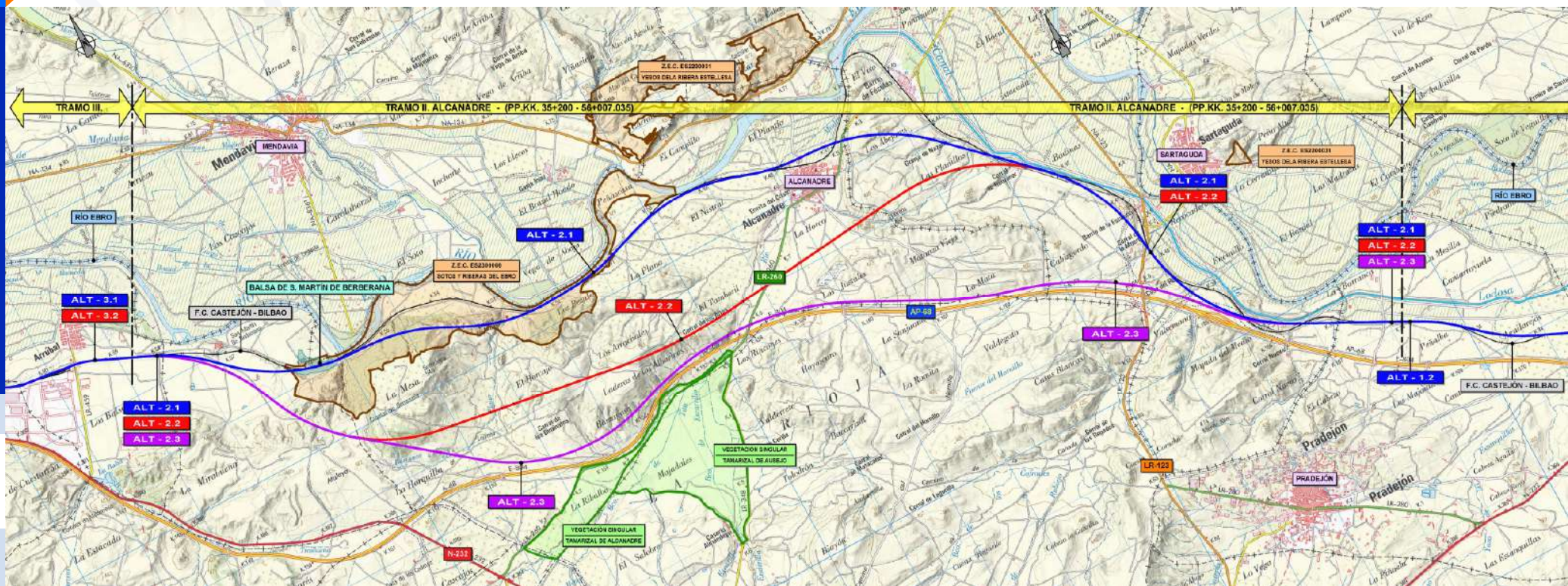
ALT. 1.2 (L= 24 Km).

**No incluye el tramo de 11.1 km correspondiente a la Variante de Rincón de Soto
Solución de acondicionamiento a 200 - 220 km/h de la línea actual.**





TRAMO II. VARIANTE DE ALCANADRE



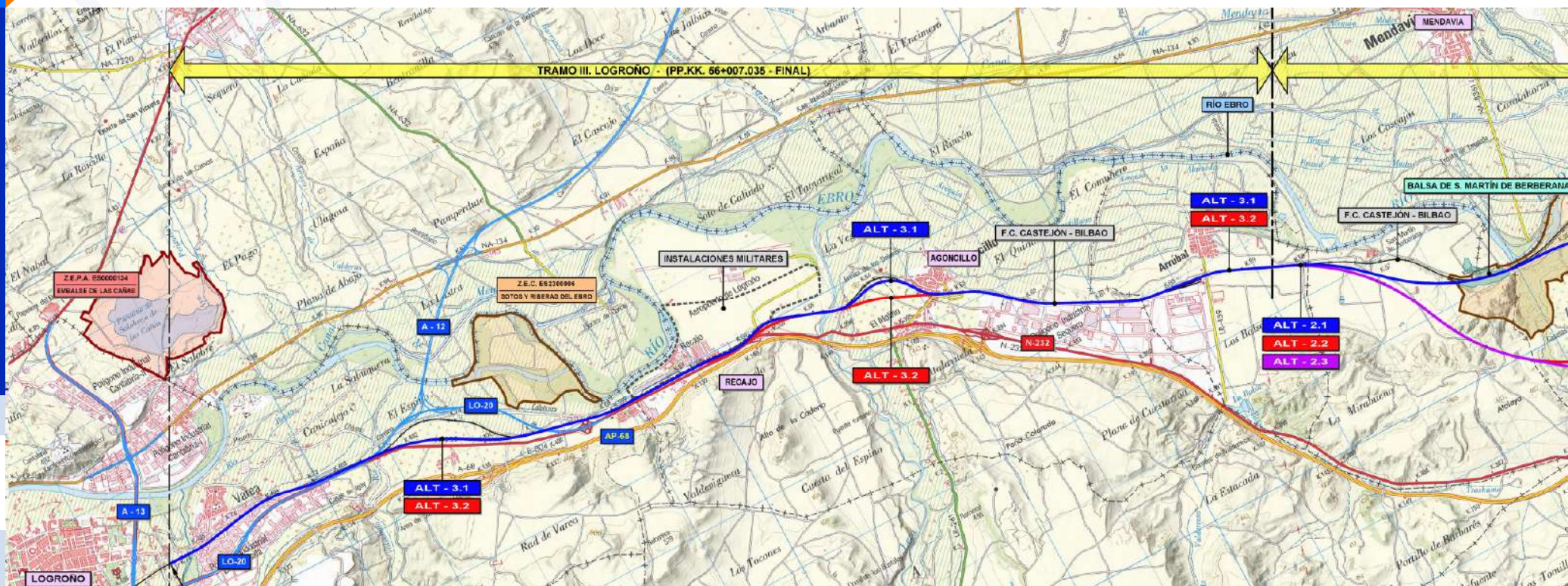
ALT. 2.1 (L= 20,8 Km)
Solución próxima a vía actual.
3 túneles (1.259 m, 350 m y 1.937 m)

ALT. 2.2 (L= 21,1 Km)
Solución central.
3 túneles (1.866 m, 3.277 m y 2.043 m)

ALT. 2.3 (L= 20,1 Km)
Solución próxima corredor AP-68.
2 túneles (216 m y 1.868 m)



TRAMO III. LOGROÑO



Pág. 8

marzo
2022



ALT. 3.1 (L= 15,3 Km).
Salida de Agoncillo (R= 500 m).
Sin afección a estructura enlace AP-68 /
LR-132.

ALT. 3.2 (L= 15,1 Km).
Salida de Agoncillo (variante R= 1.300 m).
Remodelación estructura enlace AP-68/LR-
132.



ALTERNATIVA PROPUESTA, VALORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

MULTICRITERIO

- Se propone la Alternativa 6 (Alt 1.2 + 2.3 +3.2)

	TRAMO I. RINCÓN DE SOTO	TRAMO II. ALCANADRE	TRAMO III. LOGROÑO	ALTERNATIVA 6
	Alt 1.2	Alt 2.3	Alt 3.2	(Alt 1.2 + 2.3 + 3.2)
LONGITUD (m)				
Túnel (m)	-	2.084	-	2.084
Viaducto (m)	310	806	120,00	1.236
Total (m)	24.069	20.131	15.136	59.337
CARACTERÍSTICAS				
Velocidad diseño (km/h)	220	220	220	220
Radio mínimo (m)	450	2.600	1.000	450
Tiempo recorrido (min) (1 parada intermedia)				30
INVERSIÓN				
Presupuesto PCA (€)	162.611.466	245.859.053	104.991.119	513.461.638
Coste Medio (M€/km)	6,76	12,21	6,94	8,65

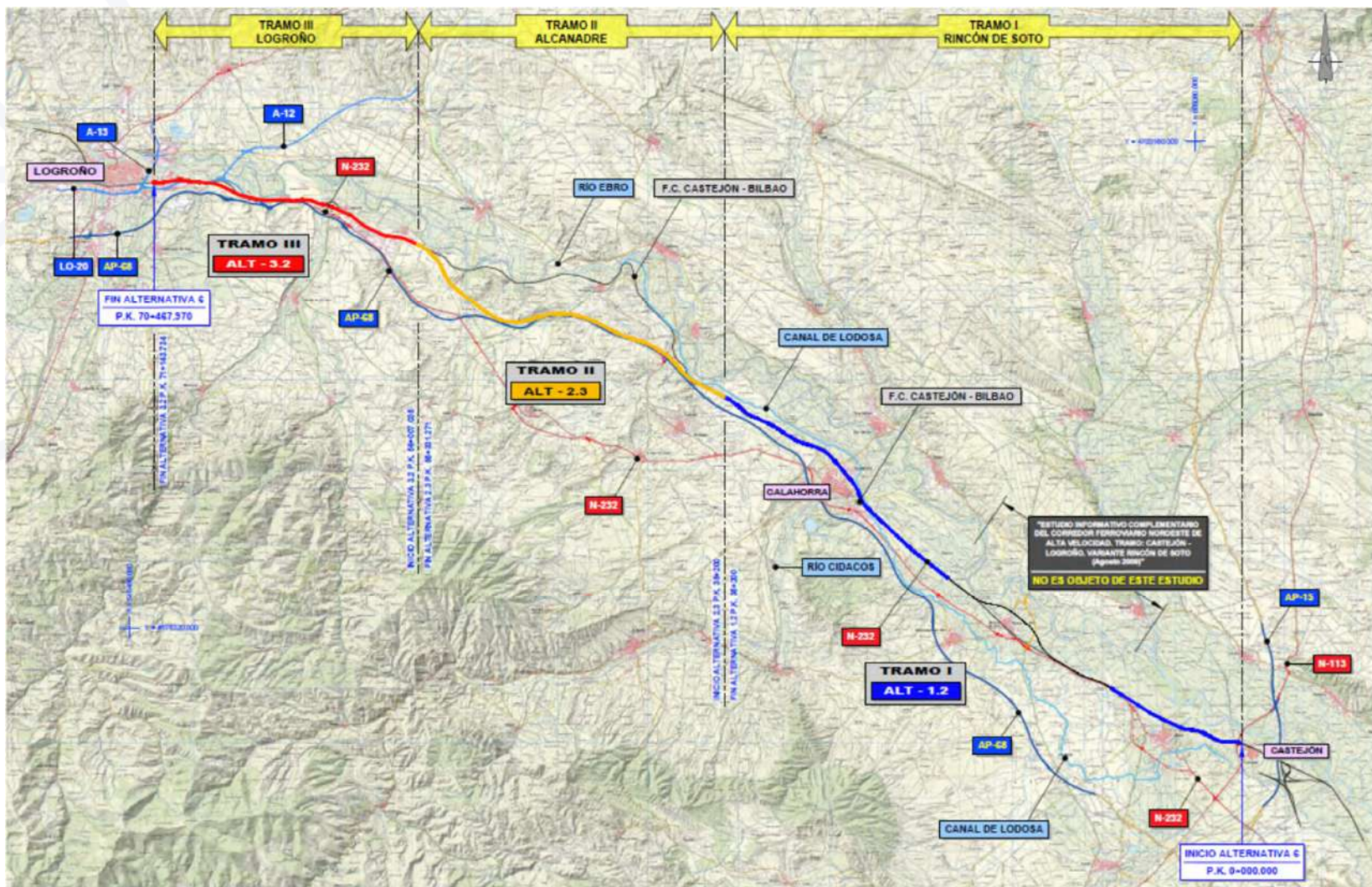
Pág. 9

marzo
2022





ALTERNATIVA PROPUESTA





PRÓXIMOS PASOS

CASTEJÓN-LOGROÑO

1. El estudio informativo va a iniciar de manera inmediata los procesos de Información Pública y Audiencia de Administraciones a efectos de:
 - Ley 38/2015 del Sector Ferroviario
 - Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental
2. Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental ordinaria
 - Concluirá con la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por parte del órgano ambiental.

Pág. 11

marzo
2022

CORREDOR

- Tramo Zaragoza-Castejón.- Estudio informativo en redacción
- Tramo Logroño-Miranda.- Licitación 2022 del estudio de alternativas

